



Facultad de Biología

Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V02M066V08101	Orientación y Función Tutorial	1c	3.5
V02M066V08102	Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria	1c	4.5
V02M066V08103	Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos	1c	4.5
V02M066V08104	Sistema Educativo y Educación en Valores	1c	3.5
V02M066V08225	La Formación Profesional	2c	8
V02M066V08227	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación en la Formación Profesional	2c	6
V02M066V08229	Formación y Orientación Laboral	2c	12
V02M066V08301	Prácticas Externas	2c	12
V02M066V08401	Trabajo Fin de Master	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Orientación y Función Tutorial				
Asignatura	Orientación y Función Tutorial			
Código	V02M066V08101			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Dpto. Externo			
Coordinador/a	Gutierrez Manjón, Teresa de Jesús			
Profesorado	Barreira Arias, Alberto José Fernández Guerra, Ernesto Gutierrez Manjón, Teresa de Jesús			
Correo-e	tgmanjon@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia "Orientación y Función Tutorial", está integrada en el módulo común del Máster Universitario para el Profesorado de Educación Secundaria *Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. El contenido curricular de esta materia pretende ser una herramienta eficaz, práctica y operativa			

Competencias	
Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B11	Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C21	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C25	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer, comprender y desarrollar los fundamentos teóricos (conceptuales, legislativos) sobre los que se asienta la orientación y la función tutorial, así como sus relaciones con la función docente.	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18 C7 C8 C25 D1 D3
Analizar y valorar la importancia de la orientación y de la tutor-ia como un factor de calidad en la enseñanza en secundaria, sensibilizando al profesorado de la necesidad de su participación activa.	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18 C2 C4 C12 C21 C25 D2
Comprender la organización y la estructura del Plan de Acción Tutorial para un centro de enseñanza secundaria	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18 C3 C7 C9 C24 C31 D1 D2

Diseñar y aplicar estrategias y programas de atención a la diversidad del alumnado, así como de apoyo a las familias.

B1
B4
B6
B7
B9
B11
B18
C1
C3
C4
C9
C10
C12
C30
D1
D3

Conocer y aplicar algunas técnicas e instrumentos de trabajo a emplear en la realización de la labor tutorial.

B1
B4
B6
B7
B9
B11
C4
C7
C21
C30
C31
D1
D3

Promover y mantener la comunicación con la familia y el entorno, informando y asesorando en los diversos ámbitos de orientación y la acción tutorial.

B1
B4
B6
B7
B9
B11
B18
C7
C8
C9
C10
C12
D1
D3

Contenidos

Tema

1.- Bases conceptuales del ámbito disciplinar.

2.- Bases legislativas de la orientación y la función tutorial.

3.- Diagnóstico, prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje y de la atención a la diversidad.

4.- Programas y estrategias de intervención para la atención a la diversidad.

5.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

6.- Diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial. Estrategias y técnicas de orientación en la tutoría.

(*)7.- A participación de las familias en centros e a su orientación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	2	4	6
Foros de discusión	0	2	2
Sesión magistral	8	16	24

Tutoría en grupo	2	0	2
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Trabajos de aula	4	8	12
Otros	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Foros de discusión	Actividad desarrollada en un medio virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico o profesional.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/ desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como presentar la materia.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado a su desarrollo con actividades autónomas del estudiante
Otros	Trabajos y proyectos a desarrollar de modo autónomo por parte del alumno, individualmente o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	Trabajos de aula: Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). Tutoría en grupo: Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). Otros (Trabajos y proyectos) Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tienen como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Trabajos de aula	Trabajos de aula: Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). Tutoría en grupo: Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). Otros (Trabajos y proyectos) Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tienen como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Otros	Trabajos de aula: Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). Tutoría en grupo: Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). Otros (Trabajos y proyectos) Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tienen como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
-------	---

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	10	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C12 C21 C24 C25 C30 C31	D1 D2 D3
Foros de discusión	Actividad desarrollada en un medio virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.	10		C25 C31	D3
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollos con actividades autónomas del estudiante.	30	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C12 C21 C24 C25 C30 C31	D1 D2 D3
Otros	TRABAJOS Y PROYECTOS: El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura	50	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C12 C21 C24 C25 C30 C31	D1 D2 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

- Para alcanzar una evaluación continua positiva, dada la modalidad de enseñanza presencial del Máster, se exige a todo el alumnado una asistencia presencial de un mínimo del 80% de las sesiones (admisible a falta del 20% de las horas) además de la realización y entrega de tareas ponderables. Los plazos de entrega de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados en la clase en el momento oportuno. ES necesario estar estrictamente para ser calificados en la evaluación continua. El alumnado que no obtenga una evaluación continua positiva sobre los parámetros expuestos anteriormente, podrá presentarse a una prueba escrita (data marcada en el calendario del máster para exámenes oficiales) sobre todos los contenidos trabajados. Esta prueba estará basada en la rigurosidad y profundización de los conocimientos y competencias adquiridos los alumnos/las en la materia y tendrá una ponderación de 10 puntos (100% de la nota final).

Fuentes de información

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B. (2003). Orientación familiar: Intervención familiar en el ámbito de la diversidad. Madrid: Sanz y Torres.

ÁLVAREZ, M. e BISQUERRA, R. (2012), Orientación educativa: áreas, estrategias y recursos. Barcelona, Wolters Kluwer España.

ÁLVAREZ, M. e BISQUERRA, R. (Coords.) (1998). Manual de Orientación y Tutoría. Praxis.

BLASCO CALVO, P. (2006). Estrategias psicopedagógicas para la diversidad en educación secundaria. Casos prácticos resueltos. Valencia: Nau Llibres (pp. 54-55).

LÓPEZ URQUIZAR, N. e SOLÁ MARTÍNEZ, T. (2005). Orientación escolar y tutoría. Granada: Grupo Editorial Universitario.

MARTÍN, X. e outros (2008). Tutoría. Técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza Editorial.

MARTÍN, E. e MAURI, T. (2011). Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona: Graó.

MARTÍN, E. e ONRUBIA, J. (2011). Orientación y tutoría. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Barcelona: Graó.

MARTÍN, E. e SOLÉ, I. (2011). Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención. Barcelona: Graó.

MARTÍNEZ, M. de C. (2012), Orientación educativa en la familia y en la escuela: casos resueltos. Madrid: Dykinson.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B. y FERNÁNDEZ, A.P. (2009). Orientación Familiar: Contextos, evolución e intervención. Madrid: Sanz y Torres.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C. (2007). Orientación educativa y tutoría. Madrid: Sanz y Torres.

MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Bizkaia: Wolters Kluwer

OCAMPO, C. I. (2012). Tutoría educativa en los diversos niveles y escenarios pedagógicos. En L. M. Sobrado, E. Fernández y M. L. Rodicio (Coords.). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas (pp. 217-243). Madrid: Biblioteca Nueva.

SANTANA, L.E. (2012). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Madrid: Pirámide.

SARMIENTO, J. A. (2012). Estrategias y acciones de asesoramiento social y familiar. En L. M. Sobrado, E. Fernández y M. L. Rodicio (Coords.). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas (pp. 297-322). Madrid: Biblioteca Nueva.

SOBRADO, L. Y BARREIRA, A. (2012). Servicios de Orientación Educativa: Organización y funcionamiento. En L.M. Sobrado, E. Fernández y M. L. Rodicio (Coords.). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas (pp. 187-214). Madrid: Biblioteca Nueva.

ALGUNAS REVISTAS DE INTERES

- Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1229>- Revista de Investigación Educativa RIE. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1187>- Revista de Investigación en Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=8080>- Cuadernos de Pedagogía. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=378>- Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1066>- Familia. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=580>- Revista de Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1159>- Revista Iberoamericana de Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7466>- Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=5804>

ALGUNAS WEBS DE INTERES

- Banco de imágenes y sonidos del MEC. <http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>- CNICE- MEC, recursos para Educación Secundaria Obligatoria: <http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos/secundaria/http://capileiraticrecursos.wikispaces.com/RECURSOS+PARA+E.+SECUNDARIA>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria**

Asignatura	Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria			
Código	V02M066V08102			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Tellado González, Fernando			
Profesorado	Alfonso Gil, Sonia Tellado González, Fernando			
Correo-e	ftellado@uvigo.es			
Web	http://ftellado@uvigo.es			
Descripción general	La presente materia tiene un carácter básico y común para todas las especialidades del postgrado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se sitúa en el primer cuatrimestre del primer curso y facilita la comprensión de las claves del desarrollo humano y los cambios que tienen lugar en los procesos físicos y psicológicos (cognición, lenguaje, personalidad, etc.) en el período de la adolescencia y la edad adulta. Estos conocimientos son fundamentales en la formación de docentes de la etapa secundaria ya que representan una herramienta indispensable para poder contribuir al desarrollo de los adolescentes y los adultos a través de una idónea planificación de sus procesos de aprendizaje.			

Competencias

Código	
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer y comprender los procesos de desarrollo adolescente y de la edad adulta y plantear estrategias educativas y psicosociales para su promoción.	C1 C2 C3
Comprender los procesos de interacción educativa en el aula y los procesos cognitivos, metacognitivos y afectivo-motivacionales que subyacen al aprendizaje y planificar y aplicar estrategias para su promoción.	C2 C5

Diseñar propuestas de actuación educativa y laborales para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, acordes con la organización del centro docente y de formación.

C4

C5

C9

Contenidos

Tema	
1. FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO, DESARROLLO Y EDUCACIÓN	Conceptos de desarrollo, factores, teorías.
2. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	2.1. Cambios corporales y desarrollo en la adolescencia. 2.2. Desarrollo cognitivo en la adolescencia y en la edad adulta. 2.3. Desarrollo afectivo-social en la adolescencia y en la edad adulta.
3. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3.1. Enfoques conductuales del aprendizaje en la Educación Secundaria. 3.2. Enfoques cognitivos y socio-culturales del aprendizaje en la Educación Secundaria. 3.3. Factores Intrapersonales del Aprendizaje: procesos y estrategias de aprendizaje, motivación educativa, autoconcepto y procesos metacognitivos. 3.4. Factores Interpersonales del Aprendizaje: la interacción alumno-alumno y la interactividad profesor-alumnos.
4. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA	Descripción, evaluación e intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	12	82	94
Sesión magistral	8.5	0	8.5
Pruebas de tipo test	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Resolución de actividades, estudio de casos, elaboración de documentos sobre la temática de la materia, tanto de manera individual como grupal, bajo la dirección de los docentes.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Se propondrán actividades para resolver en el aula y se resolverán dudas sobre contenidos y actividades de la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos de aula	Actividades y prácticas a resolver en clase	70	C1 C2 C3 C4 C5 C9
Pruebas de tipo test	Preguntas sobre los contenidos del temario	30	C1 C2 C5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser, por lo menos del 80% estando admitido faltar al 20 % de la presencialidad.

Para superar la materia será preciso que los estudiantes obtengan tanto en la prueba tipo test como en los trabajos de aula

como mínimo un 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua realizará una prueba de los contenidos de la materia, en la fecha marcada en el calendario del máster para los exámenes oficiales. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final. Los pormenores y características de dicha prueba serán concretadas por el profesorado el día de la presentación de la materia o cuando se haga la consulta personalmente.

Aquellos estudiantes que no superen las pruebas o actividades objeto de evaluación podrán recuperarlas en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Coll, C. (Coord.). (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria*. Barcelona: Graó.

González-Pienda, J.A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid: Pirámide.

Palacios, J, Marchesi, A. y Coll, C. (Comps.). (1999). *Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial.

García, J.N. (2001). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Ariel.

Santrock, J.W. (2006). *Psicología del desarrollo*. México: McGraw-Hill.

Martín, C. y Navarro, J.I. (Coords.). (2011). *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Pirámide.

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos**

Asignatura	Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos			
Código	V02M066V08103			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Cid González, Antonio Pedro			
Profesorado	Cid González, Antonio Pedro Fernández Rodicio, Clara Isabel Pino Juste, Margarita Rosa			
Correo-e	antopedronio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)El currículum es el eje sobre el que se desarrolla la labor educativa, tanto en los aspectos conceptuales (concepciones, componentes, niveles, etc.) como en los procedimientos (procesos de diseño, puesta en práctica, evaluación, etc.). De ahí la importancia del dominio de los contenidos que vamos a trabajar en este módulo.			

Competencias

Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B2	Conocer el bloque de conocimientos didácticos que hay alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B5	Contextualizar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.

C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C13	Conocer y aplicar recursos y estrategias de educación en el respeto y valor de la diversidad lingüística y sus implicaciones educativas.
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C20	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum oficial el contexto sociocultural	B2 B3 B4 B5 B7 B18 C4 C13 C19 C27 D1 D2 D3
Programar e implementar los procesos de evaluación: conocimiento y habilidad de la implementación de procesos evaluativos.	B1 B3 B4 B16 B17 C4 C9 C20 C24 C27 C31 D1 D2 D3
Utilizar diferentes metodologías en función del proceso de E-A, adecuando los aspectos, procesos y criterios metodológicos a cada situación de E/A	B1 B2 B4 B6 B10 B17 C13 C19 C24 C27 C31 D1 D2 D3

Establecer procesos de mejora del proceso de E/A: analizando la interacción profesor alumnos como base para el establecimiento de nuevas estrategias de acción programadora durante la realización del proceso E/A.	B2 B7 B10 B16 B17 C9 C13 C19 C24 C31 D1 D2 D3
Construir y seleccionar materiales didácticos adecuando estos el saber hacer de los alumnos.	B1 B2 B7 B10 C9 C13 C19 C20 D1 D2 D3
Crear diseños curriculares según diferentes modelos, proyectando, en cada caso la toma de decisiones de una forma auto-reflexiva y crítica.	B3 B4 B5 B6 B7 B10 C4 C9 C13 C24 C27 C31 D1 D2 D3
Dominar las diferentes técnicas y tipos de evaluación y responsabilizarse con los procesos evaluativos.	B2 B3 B4 B7 B10 B17 B18 C4 C9 C13 C31 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
1. Bases conceptuales y legislativas.	Curriculum y teorías curriculares Orientaciones teóricas del curriculum Modelos de curriculum Bases legislativas
2. Organización de centros Educativos	Organización de él Alumnado Organización de él profesorado y liderazgo Organos Colegiados de él centro escolar Documentos Institucionales

3. Componentes didácticos

Competencias
Objetivos: Tipos y redacción
Contenidos: Selección y secuenciación
Metodología: principios y estrategias
Actividades: organización de él aula y secuenciación de las actividades
Recursos didácticos
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	11	22	33
Proyectos	0	30	30
Prácticas autónomas a través de TIC	0	14	14
Sesión magistral	11	22	33
Trabajos y proyectos	0	2.5	2.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Durante las clases presenciales se realizarán ejercicios concretos con la finalidad de que el alumnado adquiera la consolidación de determinados procedimientos que más tarde deberá formalizar de forma autónoma en el proyecto. Cada alumno presentará al final del curso los siguientes evidencias: 1.- Redacción de un orden del día de una reunión del departamento 2.- Redacción de un acta de una reunión semanal de departamento 3.- Diseño de una unidad didáctica haciendo especial hincapié en los apartados de metodología y evaluación 4.- Glosario de términos y mapa conceptual de documentos trabajados (Máximo cinco folios)
Proyectos	Se utilizará como metodología base el Aprendizaje Basado en Proyectos o Project Based Learning (PBL). Tratará de una metodología didáctica que utiliza metodologías activas y colaborativas *cuyo objetivo es que el alumnado alcance el dominio de unos contenidos mediante la realización de un proyecto diseñado por el profesor. Siguiendo a Edwards (2000) el proceso para llevar a cabo el *diseño por proyectos es el siguiente: * Planificación de la investigación * Selección del tema * Recogida de la información * Aplicación * Análisis de datos * Informe * Seguimiento y evaluación El proyecto consistirá en la elaboración de una unidad didáctica que se realizará individualmente al largo del curso. Cada elemento curricular de esta unidad tendrá un apartado teórico de fundamentación y análisis que se realizará a través de consultas documentales y bibliográficas y también un apartado de diseño curricular. Las diferentes fases del proyecto se concretarán en un producto escrito en el ordenador para incorporar en la plataforma. La profesora ofrecerá posibles temáticas para la unidad didáctica. La elaboración del proyecto tendrá varias fases que coinciden con el diseño de los elementos curriculares de una unidad didáctica. Para desarrollar el proyecto el alumnado tendrá en cuenta las explicaciones teóricas de la profesora y el trabajo en equipo con los compañeros donde se realizará una retroalimentación del proceso para corregir lo antes posible los posibles errores en el desarrollo del proyecto.
Prácticas autónomas a través de TIC	Se realizarán prácticas autónomas a través de diferentes plataformas didácticas
Sesión magistral	Durante las sesiones magistrales se realizarán las explicaciones teóricas del tema y se aclararán las dudas surgidas durante la elaboración del proyecto. El alumnado dispondrá de un texto base de guía y ayuda.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajos de aula	Trabajos de aula En las actividades realizadas en el aula se realizarán tareas prácticas sobre el diseño y organización de los elementos curriculares que el alumnado deberá presentar en su proyecto personalizado. Este proyecto tendrá como finalidad la programación de una unidad didáctica integrada innovadora utilizando técnicas metodológicas activas y participativas. Proxectos En las actividades realizadas en el aula se realizarán tareas prácticas sobre el diseño y organización de los elementos curriculares que el alumnado deberá presentar en su proyecto personalizado. Este proyecto tendrá como finalidad la programación de una unidad didáctica integrada innovadora utilizando técnicas metodológicas activas y participativas.
Proyectos	Trabajos de aula En las actividades realizadas en el aula se realizarán tareas prácticas sobre el diseño y organización de los elementos curriculares que el alumnado deberá presentar en su proyecto personalizado. Este proyecto tendrá como finalidad la programación de una unidad didáctica integrada innovadora utilizando técnicas metodológicas activas y participativas. Proxectos En las actividades realizadas en el aula se realizarán tareas prácticas sobre el diseño y organización de los elementos curriculares que el alumnado deberá presentar en su proyecto personalizado. Este proyecto tendrá como finalidad la programación de una unidad didáctica integrada innovadora utilizando técnicas metodológicas activas y participativas.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos de aula	Se calificarán las actividades realizadas en el aula para comprobar la consolidación de aprendizajes y realizar una retroalimentación positiva	20	B1 B2 B7 B16 B17	C13 C24 C27 C31	
Proyectos	Cada alumno presentará la programación de una unidad didáctica. Se podrá elegir la temática y el curso de implementación.	80	B3 B4 B5 B6 B7 B10 B18	C4 C9 C19 C20 C24	D1 D2 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

CANTÓN MAYO, I. y PINO JUSTE, M.R., **Diseño y desarrollo del currículum.**, Alianza editorial.,
CANTON MAYO, I. Y PINO JUSTE, M., **Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento**, Alianza,
ANTÚNEZ, S. Y GAIRÍN, J., **La organización escolar. Práctica y fundamentos.**, GRAO,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Orientación y Función Tutorial/V02M066V02101

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/V02M066V02102

Investigación e Innovación en la Educación Secundaria/V02M066V02205

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sistema Educativo y Educación en Valores**

Asignatura	Sistema Educativo y Educación en Valores			
Código	V02M066V08104			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Cid Fernández, Xosé Manuel Vieites García García, Manuel F.			
Profesorado	Carrera Fernández, María Victoria Cid Fernández, Xosé Manuel Fernández González, María Reyes Vieites García García, Manuel F.			
Correo-e	xcid@uvigo.es mvieites@uvigo.es			
Web				

Descripción general	Toda práctica educativa de intervención educativa funda sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de un/a profesional del campo educativo que quiere educar sin tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquél que quiere guiar a alguien sin saber de dónde parte, por dónde va y a dónde se dirige. Ésta es la razón por la que antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo. Para ello, y en primer lugar, es necesario precisar qué es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a cuestiones teóricas acerca de la educación y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide por el contrario en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación. A continuación es obligado determinar qué entendemos por educación, ya que al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana porque a todas las personas afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como tener similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización. Asimismo, la educación no se puede reducir a la que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios, son tanto o más potentes que los que proceden de la escuela e incluso interfieren en su acción. Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de -Educación No Formal-, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado, y lo de -Educación Informal- que se referiría a aquellos procesos educativos que se producen indiferenciados de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, que se dan en el curso común de la vida. Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación No Formal como a la Educación Informal fue el cambio en los valores defendidos por la sociedad, de la defensa de la virilidad o la guerra se pasó a la defensa de la paz o la tolerancia, valores en los que hasta ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad en la LOGSE y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE sí serían incluidos en sus contenidos. Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Educación Secundaria es por lo que un bloque de contenido se centrará exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema y a sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia se consideran los agentes socioeducativos y sus responsabilidades pero también se presta especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas en tanto responsables de la normativa educativa, responsables de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El análisis de la situación actual se complementa con una breve perspectiva histórica, considerando los retos y desafíos de futuro (LOMCE y Ley Orgánica de Mejora y Calidad de la Educación).
---------------------	---

Competencias

Código

B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
C6	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C11	Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y el incidente del contexto familiar en la educación.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
El alumnado analiza los aspectos substantivos del sistema educativo español en los ámbitos estatal y autonómico. El alumnado estudia y conoce su estructura en una perspectiva histórica y actual.	B13 C6
El alumnado reflexiona y comprende los aspectos fundamentales de la LOE y la LOMCE en relación con los niveles educativos vinculados al Master de Secundaria.	B13 C6 D1
El alumnado conoce y valora el rol de los agentes socioeducativos en los procesos educativos formales propios de las enseñanzas de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas.	B7 C10 C11

El alumnado diseña y desarrolla espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. B7 B13 C10 D1

Contenidos

Tema	
1. El Universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos. Educación formal, no formal e informal.	1.1. Concepto de educación. Rasgos generales y diferenciales. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas.
2. El sistema educativo. Los agentes socioeducativos (educadores, alumnado, familia) y su evolución.	2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE. 2.2. La estructura del sistema educativo después de la LOMCE. Enseñanza obligatoria y postobligatoria. Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional. Enseñanzas de Idiomas. 2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Asociaciones escolares.
3. La educación en valores.	3.1. Marco conceptual de la educación en valores y actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante valores y actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la educación de valores y actitudes.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	14	7	21
Trabajos de aula	14	12.5	26.5
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	El profesorado presenta los núcleos temáticos de la disciplina.
Trabajos de aula	El alumnado aplica conocimientos en casos y problemas prácticos.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realiza un trabajo según las indicaciones del profesorado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	A través de tutorías presenciales o por correo electrónico acordadas con el profesorado.
Trabajos de aula	A través de tutorías presenciales o por correo electrónico acordadas con el profesorado.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	A través de tutorías presenciales o por correo electrónico acordadas con el profesorado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	(*)O profesorado explica os aspectos básicos dos núcleos temáticos da materia	20	C6 C10 C11

Trabajos de aula	(*)O alumnado aplica o coñecemento teórico a casos prácticos.	30	B7 B13	C6 C10 C11	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	(*)O alumnado realiza un traballo de elaboración propia segundo as indicacións do profesorado.	50	B7 B13	C6 C10 C11	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuadernos de Pedagogía / Revista Galega do Educación/ Revista Galega do Ensino

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS				
La Formación Profesional				
Asignatura	La Formación Profesional			
Código	V02M066V08225			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	8	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Meruéndano Cardeñosa, Miguel Angel Fernández Riveiro, Miguel Anxo			
Profesorado	Fernández Riveiro, Miguel Anxo Meruéndano Cardeñosa, Miguel Angel			
Correo-e	mmeruendano@edu.xunta.es riveiro@edu.xunta.es			
Web				
Descripción general	La especialidad de [Formación Profesional] en el currículo del máster. Los alumnos deberán adquirir conocimientos suficientes sobre el sistema de Formación Profesional vigente en España, así como el desarrollo curricular regulado en Galicia. Asimismo, habrá que considerar el marco europeo en el que se inspira el sistema español, así como el constante proceso de intercambio de experiencias y formación que se lleva a cabo entre los docentes y estudiantes europeos.			

Competencias	
Código	
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos nuevos o poco conocidos.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Establece la relación existente entre demanda del contorno productivo, calificaciones profesionales y oferta formativa de FP.	B4 B13
Analiza el Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales y conocer la estructura de las calificaciones.	D1
Conoce la estructura de la Formación Profesional en el Sistema Educativo y su homologación con el resto de los subsistemas de FP.	B13
Identifica los distintos niveles de concreción curricular desde lo DBT al currículo adaptado al grupo clase.	B13 C4 C8 D1 D2
Conoce la estructura curricular de los ciclos de FP en el sistema educativo, atendiendo las diferencias en su regulación por las leyes educativas (LOGSE, LOE y LOMCE).	B13 B14
Distingue la oferta de FP Reglada: régimen común, de adultos (oferta modular) y la distancia.	B13 B14
Analiza los proyectos experimentales en la FP Dual en Galicia.	B4 B13 B16 D1 D2 D3
Valora el plurilingüismo vigente en el sistema educativo gallego y determinar las características básicas de las secciones bilingües en FP.	B4 B13 D1 D2 D3
Comprende el proceso de acreditación de competencias.	B4 B13 B16 B18 C4 D1 D2
Identifica las características básicas de los programas europeos destinados al alumnado y profesorado de la FP, Leonardo y Erasmus, y adquirir las destrezas necesarias para poder formalizar solicitudes la estos programas.	B4 B13 B18 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
1. La FP EN ESPAÑA:	1.1. Calificaciones: INCUAL, catálogo nacional de calificaciones, marco europeo 1.2. Subsistemas de la FP: reglada y para el empleo. 1.3. FP y experiencia profesional: acreditación de competencias. 1.4. Inserción Laboral como profesor de FP Reglada: especialidades de profesorado 1.5. Análisis de la legislación vigente: LOGSE vs LOE /LOMCE y desarrollo curricular gallego
2. La FP EN EL SISTEMA EDUCATIVO (REGLADA):	2.1. FP de Base y FP Específica. 2.2. Ciclos formativos de grado medio y superior. 2.3. Formación Profesional Básica. 2.4. FP Dual. 2.5. FP de Adultos: presencial y a Distancia. 2.6. Plurilingüismo: lenguas vehiculares y secciones bilingües
3. FP EN EUROPA	3.1. Erasmus + 3.2. Movilidades de estudiantes para prácticas: FCTs y Titulados/as 3.3. Movilidades de personal 3.4. Asociaciones Estratégicas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	10	0	10
Trabajos tutelados	5	0	5
Trabajos de aula	12	90	102
Presentaciones/exposiciones	12	50	62

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia y evaluación inicial.
Sesión magistral	Explicación por parte de los profesores de la materia utilizando las presentaciones que los/as estudiantes tendrán a su disposición en la plataforma de e-learning faitic. La materia cuenta con dos profesores que atenderán las dudas y consultas de los/as alumnos/as dinamizando las clases presenciales y atendiendo el trabajo autónomo de cada estudiante. Se garantiza que las tutorías sean tanto presenciales como a través del foro de faitic y el correo electrónico.
Trabajos tutelados	Se propondrán actividades para que el/la estudiante tenga que intervenir de forma oral en la clase y diseñaremos actividades para fomentar el trabajo cooperativo.
Trabajos de aula	La base de nuestra metodología es el fomento del aprendizaje autónomo de cada alumno/a, con la orientación de los profesores. El aprendizaje autónomo estará apoyado por la plataformas de e-learning faitic, en la que el/la estudiante dispondrá de diferentes materiales elaborados para preparar esta asignatura.
Presentaciones/exposiciones	La exposición oral de los trabajos, haciendo uso de las TIC's.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	La atención al alumnado se garantizará por una doble vía: el apoyo presencial en el aula y las tutorías online, empleando la plataforma moodle de e-learning FAITIC de la universidad y los correos electrónicos de los profesores de la materia. La metodología será activa y participativa, con la intención de garantizar la formación práctica de los futuros docentes. Para eslabón, se propondrán actividades para que el alumno tenga que intervenir de forma oral en la clase y crearemos grupos, para fomentar el trabajo en equipo Aprovechando la oportunidad que ofrece la plataforma digital de la Universidad, el profesorado tendrá una constante comunicación con los/las alumnos/las mediante los foros y los anuncios generales. Aquellos/las estudiantes, que tras la evaluación inicial, necesiten un apoyo especial del profesorado, recibirán la atención individualizada que requieran en cada caso. Así, tendremos muy en cuenta a bagaje formativo y profesional que tenga cada alumno a la hora de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Presentaciones/exposiciones	La atención al alumnado se garantizará por una doble vía: el apoyo presencial en el aula y las tutorías online, empleando la plataforma moodle de e-learning FAITIC de la universidad y los correos electrónicos de los profesores de la materia. La metodología será activa y participativa, con la intención de garantizar la formación práctica de los futuros docentes. Para eslabón, se propondrán actividades para que el alumno tenga que intervenir de forma oral en la clase y crearemos grupos, para fomentar el trabajo en equipo Aprovechando la oportunidad que ofrece la plataforma digital de la Universidad, el profesorado tendrá una constante comunicación con los/las alumnos/las mediante los foros y los anuncios generales. Aquellos/las estudiantes, que tras la evaluación inicial, necesiten un apoyo especial del profesorado, recibirán la atención individualizada que requieran en cada caso. Así, tendremos muy en cuenta a bagaje formativo y profesional que tenga cada alumno a la hora de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Trabajos tutelados	La atención al alumnado se garantizará por una doble vía: el apoyo presencial en el aula y las tutorías online, empleando la plataforma moodle de e-learning FAITIC de la universidad y los correos electrónicos de los profesores de la materia. La metodología será activa y participativa, con la intención de garantizar la formación práctica de los futuros docentes. Para eslabón, se propondrán actividades para que el alumno tenga que intervenir de forma oral en la clase y crearemos grupos, para fomentar el trabajo en equipo Aprovechando la oportunidad que ofrece la plataforma digital de la Universidad, el profesorado tendrá una constante comunicación con los/las alumnos/las mediante los foros y los anuncios generales. Aquellos/las estudiantes, que tras la evaluación inicial, necesiten un apoyo especial del profesorado, recibirán la atención individualizada que requieran en cada caso. Así, tendremos muy en cuenta a bagaje formativo y profesional que tenga cada alumno a la hora de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividades introductorias	La atención al alumnado se garantizará por una doble vía: el apoyo presencial en el aula y las tutorías online, empleando la plataforma moodle de e-learning FAITIC de la universidad y los correos electrónicos de los profesores de la materia. La metodología será activa y participativa, con la intención de garantizar la formación práctica de los futuros docentes. Para eslabón, se propondrán actividades para que el alumno tenga que intervenir de forma oral en la clase y crearemos grupos, para fomentar el trabajo en equipo Aprovechando la oportunidad que ofrece la plataforma digital de la Universidad, el profesorado tendrá una constante comunicación con los/las alumnos/las mediante los foros y los anuncios generales. Aquellos/las estudiantes, que tras la evaluación inicial, necesiten un apoyo especial del profesorado, recibirán la atención individualizada que requieran en cada caso. Así, tendremos muy en cuenta a bagaje formativo y profesional que tenga cada alumno a la hora de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
----------------------------	---

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos tutelados	Se aplicó lo aprendido por medio de trabajos en equipo, atendiendo a: Calidad y pertinencia de los contenidos Redacción de los trabajos. Presentación.	20	B4 B13 B16 B18	C4	D1 D2 D3
Trabajos de aula	Se participó en la clase mostrando interés, puntualidad, realizando cuestiones en clase, cooperando con los compañeros de equipo y demostrando motivación hacia la profesión docente	10	B4 B13 B14 B16 B18	C4	D1 D2 D3
Presentaciones/exposiciones	Se llevaron a cabo exposiciones orales de calidad de los trabajos en equipo, atendiendo al: - Uso de las TIC's. - Calidad de la presentación. - Exposición de todos los apartados del trabajo. - Adaptación al tiempo disponible. Será necesario obtener un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia.	40	B4 B14	C8	D1 D2
Pruebas de tipo test	Se adquirieron los contenidos teóricos	30	B13 B14		

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS PARA ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON LA EVALUACIÓN CONTINUA Y DEBAN REALIZAR EI EXAMEN DE LA 1ª CONVOCATORIA:

Estos/as estudiantes deberán presentar los trabajos obligatorios no aprobados previamente en la fecha indicada para la realización del Examen de la 1ª convocatoria de esta materia. Los profesores realizarán las preguntas oportunas tras la exposición de los trabajos con el fin de verificar si el/la alumno/a adquirió las competencias mínimas requeridas. No habrá una prueba escrita sino que el "examen" consistirá en la exposición de los trabajos y la respuesta a las preguntas formuladas por los profesores.

En caso de no superar la materia en esta primera convocatoria, los/as estudiantes deberán ser evaluados/as conforme al establecido para los/las alumnos/as no asistentes, tal y como se especifica a continuación:

CRITERIOS PARA ALUMNOS/AS NO ASISTENTES Y PARA LOS QUE SE PRESENTEN EN LA 2ª CONVOCATORIA:

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
Se adquirieron los contenidos teóricos <i>Será necesario optar un <u>mínimo de 5</u> (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia</i>	Prueba objetiva: preguntas con respuesta breve	40%

Se aplicó lo aprendido por medio de trabajos individuales (se mostrarán en fatic con una semana de antelación a las fechas de evaluación), atendiendo a:

Calidad y pertinencia de los contenidos	Corrección por escrito de varios trabajos	30%
---	---	-----

Redacción de los trabajos.

Presentación con el formato adecuado
Será necesario optar un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia

Se llevaron a cabo exposiciones orales de calidad de los trabajos, atendiendo a:

Uso de las Tics.	Observación sistemática.	30%
------------------	--------------------------	-----

Calidad de la presentación.

Exposición de todos los apartados del trabajo.

Adaptación al tiempo disponible.

Será necesario optar un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia

Fuentes de información

Legislación en materia de Educación, como:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de *diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (*LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (*LOGSE).
- Decreto 114/2010, del 1 de julio, por lo que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo de Galicia.
- Orden del 12 de julio de 2011 por la que se regulan el desarrollo, la evaluación y la acreditación académica del alumnado de las enseñanzas de formación profesional inicial.
- Orden del 12 de junio de 2012 por la que se actualiza la oferta de ciclos formativos por el régimen común, por curso completo y en modalidad presencial, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año académico 2012-2013.
- Orden del 13 de junio de 2012 por la que se actualiza la oferta modular por el régimen de personas adultas en las modalidades presencial, semipresencial y la distancia de ciclos formativos de formación profesional en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año académico 2012-2013.
- Orden del 13 de julio de 2011 por la que se regulan los programas de calificación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Resolución del 30 de julio de 2012, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de los ciclos formativos de formación profesional inicial en el curso 2012-2013.
- Orden del 28 de febrero de 2007 por la que se regula el módulo profesional de formación en centros de trabajo de la formación profesional inicial, para el alumnado matriculado en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Orden del 5 de noviembre de 2010 por la que se establece, con carácter experimental, la ordenación de la formación profesional inicial por el régimen para las personas adultas en las modalidades a distancia y semipresencial.
- Orden del 2 de diciembre de 2008 por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo.
- Orden del 5 de abril de 2013 por la que se regulan las pruebas para la obtención de los títulos de técnico y de técnico superior de ciclos formativos de formación profesional de los establecidos al amparo de la Ley orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación.

Webs de Referencia:

Información general de la enseñanza en Galicia:

*<https://www.edu.xunta.es>

FP: ámbito estatal y gallego

<http://todofp.es/>
www.edu.xunta.es/fp
www.oapee.es
http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_incual.html

*<https://www.sepe.es/>

<http://traballo.xunta.es/>

Sindicatos de la enseñanza:

<http://www.cig-enseñanza.com/>
<http://www.ccooensino.net/ensenanzagalicia/>
<http://www.feteugtgalicia.es/>
<http://www.anpegalicia.com/>
<http://www.stegsindicato.org/>

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Formación y Orientación Laboral/V02M066V08229

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/V02M066V08103
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación en la Formación Profesional/V02M066V08227
Sistema Educativo y Educación en Valores/V02M066V08104

Otros comentarios

Para poder acogerse a la evaluación continua a través de actividades en el aula virtual es preciso asistir a las aulas en un 80% del tiempo presencial con un aprovechamiento idóneo. Aquel alumnado que no cuente con el citado porcentaje de asistencia, tendrá que realizar a pruebas indicadas en el apartado de evaluación en criterios para alumnos no asistentes, en las fechas establecidas oficialmente para la primera convocatoria y, si es el caso, para la segunda.

Los documentos y archivos de los trabajos y tareas del curso serán dispuestos, en tiempo y forma según los plazos programados, por cada alumna y cada alumno en su espacio personal respectivo en el aula virtual del curso en FAITIC, en formatos de código abierto o de visores libres.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación en la Formación Profesional				
Asignatura	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación en la Formación Profesional			
Código	V02M066V08227			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Alvarez Lires, Francisco Javier			
Profesorado	Alfonso Gil, Sonia Alvarez Lires, Francisco Javier González González, Salvador Guillermo			
Correo-e	xabieral@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Los continuos cambios sociales que experimenta nuestra sociedad se reflejan en los comportamientos ciudadanos y en las dinámicas de los centros e instituciones educativas, cuyo meso y microsistema absorbe la diversidad y complejidad del *macrosistema social. El profesorado, los centros e instituciones educativas se enfrentan en el momento actual al desafío de ofrecer respuesta a la amplia demanda educativa de la sociedad contemporánea. Ante estos desafíos, el profesorado necesita y demanda recursos, formación y estrategias que les permitan encontrar respuestas útiles, realistas y eficaces para adaptarse y adaptar la educación a los nuevos requerimientos sociales. Entre estos recursos y estrategias se encuentran la innovación y la investigación educativa. En ella se tratará fundamentalmente de cómo abordar desde lo centro y la clase proyectos de innovación e investigación didáctica			
Competencias				
Código				
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.			
C25	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad			
C26	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.			
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.			
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.			
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios			
Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia			Resultados de Formación y Aprendizaje	

Diseñar y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia	C24 C25 D1
Diseñar y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas, orientadas a la mejora docente.	C26 C27 D1
Saber trabajar de manera eficiente y constructiva en entornos cooperativos.	C26 D3

Contenidos

Tema

La función investigadora del personal docente de - Relevancia de la investigación en la FP.

El profesorado como agente reflexivo y crítico, capaz de proyectar la innovación docente y la investigación educativa en la mejora de su propia práctica. - Los métodos y técnicas de investigación y su papel en la práctica docente.
- El acceso a y manejo de la información como elemento clave de la mejora docente.

Análisis y valoración de los proyectos y experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje - El aprendizaje basado en proyectos.

Diseño y desarrollo de propuestas de innovación e investigación en la enseñanza-aprendizaje. - El aprendizaje cooperativo como propuesta de innovación metodológica en el aula.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	12	20	32
Trabajos de aula	10	33	43
Debates	2	7	9
Trabajos y proyectos	5	60	65

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de presentación de la materia y de conocimiento del alumnado.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.
Debates	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través de: Tutorización presencial: En el despacho del profesorado o por teléfono en horario de tUtorías (consultar web uvigo). Tutorización veía correo electrónico: dudas sobre la realización de trabajos, actividades, exámenes, etc. Teleformación a través de la plataforma Faitic: para comunicados/avisos, entrega de documentos/materiales, envío de actividades/ejercicios, etc.

Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través de: Tutorización presencial: En el despacho del profesorado o por teléfono en horario de tUtorías (consultar web uvigo). Tutorización veía correo electrónico: dudas sobre la realización de trabajos, actividades, exámenes, etc. Teleformación a través de la plataforma Faitic: para comunicados/avisos, entrega de documentos/materiales, envío de actividades/ejercicios, etc.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Trabajos de aula	Actividades de aula y observación y seguimiento de la asistencia y la participación del alumno	30	C27	D1 D3
Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, ya sean investigaciones, trabajos, proyectos o programaciones.	70	C24 C25 C26 C27	D1 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

- Para conseguir una evaluación continua positiva, dada la modalidad de enseñanza presencial del Master, se exige a todo el alumnado una asistencia de un mínimo del 80% a las sesiones, además de la realización y entrega de tareas ponderables.
- Los plazos de entrega de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados el primer día de clase con la presentación del programa de la materia.
- El alumnado que no obtenga una evaluación continua positiva, sobre los parámetros expuestos anteriormente, y haya presentado el proyecto de innovación educativa y/o investigación, podrá presentarse la una prueba escrita (fecha marcada en el calendario del máster para exámenes oficiales) sobre todos los contenidos trabajados. Esta prueba estará basada en la rigurosidad y profundización en los conocimientos y competencias conseguidas por el alumnado en la materia y tendrá una ponderación de 5 puntos (50% de la nota final).

Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Area, M. (2008). Innovación pedagógica con las TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, 64, 5-18.
- Arriaza, A.J., Fernández, F., López, M.A., Muñoz, M., Pérez, S. y Sánchez, A. (2008). : Servicio de publicaciones de <?xml:namespace prefix =" ST1" />La Muralla.
- Cebrián, M. (Diciembre, 2004). Creación de materiales para la innovación educativa con TIC. *II Congreso Nacional de Formación del Profesorado en Tecnologías de la Comunicación*, Jaén, España.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social* (ed. rev.). Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España.
- Guerrero, E. (2006). *Psicología, educación, métodos de investigación y aprendizajes escolares*. Barcelona: Davinci.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de La Muralla. Madrid*.
- Booth, W. C., Colomb, G. G. y Williams, J. M. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa.
- Cáceres Hernández, J. J. (2006). *Conceptos básicos de estadística para ciencias sociales*. Madrid: Delta.
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar*. Madrid: Morata.
- Cardona Moltó, M. C. (2002). *Introducción a los Métodos de Investigación en Educación*. Madrid: EOS.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: <http://dx.doi.org/10.3916/C37-2011-03-09>La Muralla.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid: La Coruña: Netbiblo.
- Lukas, J.F. y Santiago, K. (2004). *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza.
- Murga Menoyo, M. A. (2009). *Escenarios de innovación e investigación educativa*. Madrid: Universitas.
- Murillo, F. J. y Muñoz-Repiso, M. (Coords.). (2002). *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*. Barcelona: Octaedro.
- Navas, M. J. (Coord.). (2001). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica*. Madrid: UNED.
- Orna, E. y Stevens, G. (2001). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Paredes, J., Murillo, J. y Egido, I. (2005). *El profesor ante la innovación y el cambio educativos: análisis de actitudes*. Madrid: Universidad Autónoma.
- Pereda, S. (1987). *Psicología experimental I. Metodología*. Madrid: Pirámide.

Perelló, S. (2009). *Metodología de la investigación social*. Madrid: Dykinson.

Pozo, J.L. y VV.AA. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona: Graó.

Ritchey, F. J. (2008). *Estadística para las Ciencias Sociales* (2ª ed.). México: McGrawHill/Interamericana.

Rosales López, C. (2009). *Didáctica: Innovación en La Muralla*. Madrid.

Townsend, T. (Ed.). (2007). *International Handbook of School Effectiveness and Improvement*. New York: Springer.

Vallejo, A. F., Orti, M. y Agudo, Y. (2007). *Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas Externas/V02M066V06301

Trabajo Fin de Master/V02M066V06401

Otros comentarios

Esta materia tiene un carácter marcadamente propedéutico con respecto las prácticas externas o practicum que el alumnado realizará una vez terminada la parte específica con el trabajo de fin de grado que tendrá que rendir y defender para conseguir el máster.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Formación y Orientación Laboral**

Asignatura	Formación y Orientación Laboral			
Código	V02M066V08229			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Alonso Blanco, Albano Julio Fernández Riveiro, Miguel Anxo			
Profesorado	Alonso Blanco, Albano Julio Fernández Riveiro, Miguel Anxo			
Correo-e	albanoalonso@gmail.com riveiro@edu.xunta.es			
Web				
Descripción general	Con esta materia, los/las estudiantes conocerán el currículo de los módulos profesionales de su especialidad, sean regulados por la LOGSE o por la LOE_LOMCE. Además, serán capaces de diseñar una programación didáctica conforme al modelo establecido por la legislación gallega para la FP y analizarán diferentes estrategias metodológicas atendiendo a las distintas modalidades en que se puede impartir la FP Reglada.			

Competencias

Código	
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C20	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
C22	Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
C23	Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer la evolución que experimentaron estos módulos para adaptarse a las necesidades del mundo laboral, a su entorno y a los distintos objetivos que se fueron dando a la Formación Profesional	C19 C20 C31
Conocer los contenidos curriculares de los módulos que este profesor puede impartir nos distintos ciclos formativos de formación profesional y más nos programas de calificación profesional inicial.	C19 C20 C23 C31
Confeccionar programaciones de aula a partir de los currículos de cada uno de los Ciclos Formativos, habida cuenta los distintos niveles de concreción curricular	C19 C20 C23

Seleccionar los contenidos idóneos, que permitan alcanzar los objetivos que con estos módulos se pretenden lograr en el alumnado	C19 C31
Saber planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje; potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas	C8 C19 C20 C23 C31
Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes	C8 C20 C22 C23 C30 C31
Aplicar estrategias para estimular el esfuerzo del/ de la estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros	C20 C22 C30 C31
Elaborar materiales educativos utilizando la comunicación audiovisual y multimedia, haciendo especial hincapié en las TICs	C20 C22
Elaborar instrumentos de evaluación que permitan comprobar la eficacia de las técnicas docentes aplicadas y aprovechamiento por parte del/ de la alumno/a, de modo que sirva de estímulo para ambos sujetos del sistema educativo	C23 C31
Desarrollar una actitud crítica (constructiva) respecto a la labor docente, las políticas educativas, y los diferentes enfoques metodológicos	C8 C30 C31

Contenidos

Tema

1. Los Módulos específicos de la especialidad de profesorado de "Formación y Orientación Laboral" y otras familias profesionales afines.	1.1 Estructura, composición, diseños curriculares y sus objetivos en la Formación Profesional, en el marco legal de la LOGSE y la LOE
2. Las Programaciones didácticas	2.1 Estructura, diseño y confección de las mismas.
3. La formación científica básica.	3.1 Selección de contenidos adecuados a los distintos niveles curriculares nos distintos módulos de la especialidad
4. Los materiales didácticos.	4.1 Estudio, manejo, confección de materia, atendiendo a las estrategias didácticas elegidas 4.2 Necesidad de innovación del material y de los métodos de enseñanza
5. La motivación	5.1 Técnicas y métodos 5.2 Simulación de situaciones motivadoras
6. Elección de la metodología adecuada a los distintos perfiles de alumnos	6.1 Ciclos medios, superiores, FP Básica, educación de adultos y enseñanza a distancia 6.2 Secciones bilingües
7. La evaluación	7.1 Concepto 7.2 Tipos. 7.3 Instrumentos 7.4 Diseño de métodos eficaces

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	8	8	16
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	92	92
Trabajos de aula	40	120	160
Presentaciones/exposiciones	10	20	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la guía docente de la materia y evaluación inicial de los conocimientos previos
Sesión magistral	Explicación de cada uno de los núcleos temáticos de los contenidos de la materia. Una vez expuestos los contenidos, se solicitará la intervención de los/las estudiantes en la busca de feedback. Todo el material que se utilice será de libre acceso para el alumnado a través de la plataforma fatic

Resolución de problemas Confección de los distintos trabajos de forma autónoma con la supervisión del profesor. Serán de y/o ejercicios de forma elaboración individual y también en equipo autónoma

Trabajos de aula Corrección y asesoramiento sobre los trabajos que se realizan

Presentaciones/exposiciones Presentaciones por parte de los alumnos de los trabajos realizados, tras el asesoramiento del profesor en cuanto al empleo de las TICs y las destrezas de comunicación oral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	La atención al alumnado se garantizará por una doble vía: el apoyo presencial en el aula y las tutorías online, empleando la plataforma moodle de e-learning FAITIC de la universidad y los correos electrónicos de los profesores de la materia. La metodología será activa y participativa, con la intención de garantizar la formación práctica de los futuros docentes. Para eslabón, se propondrán actividades para que el alumno tenga que intervenir de forma oral en la clase y crearemos grupos, para fomentar el trabajo en equipo Aprovechando la oportunidad que ofrece la plataforma digital de la Universidad, el profesorado tendrá una constante comunicación con los/las alumnos/las mediante los foros y los anuncios generales. Aquellos/las estudiantes, que tras la evaluación inicial, necesiten un apoyo especial del profesorado, recibirán la atención individualizada que requieran en cada caso. Así, tendremos muy en cuenta a bagaje formativo y profesional que tenga cada alumno a la hora de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	La atención al alumnado se garantizará por una doble vía: el apoyo presencial en el aula y las tutorías online, empleando la plataforma moodle de e-learning FAITIC de la universidad y los correos electrónicos de los profesores de la materia. La metodología será activa y participativa, con la intención de garantizar la formación práctica de los futuros docentes. Para eslabón, se propondrán actividades para que el alumno tenga que intervenir de forma oral en la clase y crearemos grupos, para fomentar el trabajo en equipo Aprovechando la oportunidad que ofrece la plataforma digital de la Universidad, el profesorado tendrá una constante comunicación con los/las alumnos/las mediante los foros y los anuncios generales. Aquellos/las estudiantes, que tras la evaluación inicial, necesiten un apoyo especial del profesorado, recibirán la atención individualizada que requieran en cada caso. Así, tendremos muy en cuenta a bagaje formativo y profesional que tenga cada alumno a la hora de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se aplicó el aprendizaje por medio de trabajos, atendiendo la: calidad y pertinencia de los contenidos; redacción de los trabajos; presentación con el formato adecuado. Será necesario obtener un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia	50	C8 C19 C20 C23
Trabajos de aula	Se participó en la clase mostrando interés, puntualidad, realizando cuestiones en clase, cooperando con los compañeros de equipo y demostrando motivación hacia profesión docente	10	C8 C20 C22 C23 C30 C31
Presentaciones/exposiciones	Se llevaron a cabo exposiciones orales de calidad de los trabajos, atendiendo la: uso de las TICs; comunicación verbal y no verbal; exposición de todos los apartados del trabajo y adaptación al tiempo disponible. Será necesario obtener un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia	40	C20 C22 C30

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS PARA ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON LA EVALUACIÓN CONTINUA Y DEBAN REALIZAR EI EXAMEN DE LA 1ª CONVOCATORIA:

Estos/as estudiantes deberán presentar los trabajos obligatorios no aprobados previamente en la fecha indicada para la realización del Examen de la 1ª convocatoria de esta materia. Los profesores realizarán las preguntas oportunas tras la exposición de los trabajos con el fin de verificar si el/la alumno/a ha adquirido las competencias mínimas requeridas. No habrá una prueba escrita sino que el "examen" consistirá en la exposición de los trabajos y la respuesta a las preguntas formuladas por los profesores.

En caso de no superar la materia en esta primera convocatoria, los/las estudiantes deberán ser evaluados conforme al

establecido para los/as alumnos/as no asistentes, tal y como se especifica a continuación:

CRITERIOS PARA ALUMNOS/AS NO ASISTENTES Y PARA LOS QUE SE PRESENTEN EN LA 2ª CONVOCATORIA:

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
Se adquirieron los contenidos teóricos <i>Será necesario optar un <u>mínimo de 5</u> (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia</i>	Prueba objetiva: preguntas con respuesta breve	30%
Se aplicó el aprendizaje por medio de trabajos individuales (se mostrarán en fatic con una semana de antelación a las fechas de evaluación), atendiendo la: Calidad y pertinencia de los contenidos Redacción de los trabajos. Presentación con el formato adecuado <i>Será necesario optar un <u>mínimo de 5</u> (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia</i>	Corrección por escrito de varios trabajos	40%
Se llevaron a cabo exposiciones orales de calidad de los trabajos, atendiendo a: Uso de las TICs. Calidad de la presentación. Exposición de todos los apartados del trabajo. Adaptación al tiempo disponible. <i>Será necesario optar un <u>mínimo de 5</u> (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia</i>	Observación sistemática.	30%

Fuentes de información

Legislación en materia de Educación, como:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de *diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (LOMCE)
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de *mayo, de Educación (LOE)
- LEY ORGÁNICA 5/2002, del 19 de junio, de las calificaciones y de la formación profesional (LOGSE)
- REAL DECRETO 34/2008, de 18 de *enero, por el que se regulan *los certificados de *profesionalidad..
- REAL DECRETO 395/2007, de 23 de marzo, (BOE nº. 87 de 11/4/2007) por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
- REAL DECRETO 1538/2006, de 15 de *diciembre, por el que se establece la ordenación *general de la formación profesional de el sistema educativo.
- REAL DECRETO 1228/2006, de 27 de *octubre, por el que se complementa el Catálogo nacional de *cualificaciones *profesionales, mediante el *establecimiento de determinadas *cualificaciones *profesionales, así como *sus *correspondientes módulos formativos que se incorporan *al Catálogo modular de formación profesional.
- REAL DECRETO 1128/2003, de 5 de *septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de *Cualificaciones *Profesionales.
- Decreto 266/2007, del 28 de diciembre, por lo que se regulan los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Decreto 266/2007, del 28 de diciembre, por lo que se regulan los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Decreto 30/2007 del 15 de marzo por la que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación.
- Decreto 114/2010, del 1 de julio, por lo que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo de Galicia..
- Orden del 16 de julio de 2002 por la que se regula la evaluación y acreditación académica del alumnado que cursa las enseñanzas de la formación profesional específica de régimen general en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Orden del 23 de abril de 2007 por la que se regulan el desarrollo de los ciclos formativos de formación profesional, en régimen común y para las personas adultas, y *s pruebas libres para la obtención de los títulos de técnico y técnico superior.

- Orden del 30 de julio de 2007 por la que se regula la evaluación y la acreditación académica del alumnado que cursa las enseñanzas de formación profesional inicial.
- Orden del 13 de mayo de 2008 por la que se regulan los programas de calificación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Orden del 2 de diciembre de 2008 por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo.
- Orden del 22 de enero de 2009 por la que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo Social de los centros integrados de formación profesional de Galicia.
- Orden del 1 de septiembre de 2009 por la que se convocan unidades de competencia y plazas para el reconocimiento, la evaluación, la acreditación y la certificación de la competencia profesional, y se determina el correspondiente procedimiento experimental.
- Orden del 25 de marzo de 2010 por la que se convocan pruebas libres de títulos de los establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, que fueron objeto del proceso de acreditación de competencias..
- Orden del 3 de mayo de 2010 por la que se convocan ayudas económicas para el alumnado que realiza formación práctica en centros de trabajo. - Orden del 17 de noviembre de 2010 por la que se resuelve la convocatoria de la Orden del 3 de mayo de 2010
- Orden del 11 de junio de 2010 por la que se actualiza la oferta de ciclos formativos por el régimen común, por curso completo y en modalidad presencial, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año académico 2010-2011. - Orden del 25 de junio de 2010 por la que se modifica la Orden del 11 de junio de 2010
- Orden del 21 de junio de 2010 por la que se actualiza la oferta modular por el régimen de personas adultas, en modalidad presencial, de ciclos formativos de formación profesional en centros públicos de la Comunidad Autónoma Orden del 25 de junio de 2010 por la que se modifica la Orden del 11 de junio de 2010
- Orden del 21 de junio de 2010 por la que se actualiza la oferta modular por el régimen de personas adultas, en modalidad presencial, de ciclos formativos de formación profesional en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año académico 2010-2011. - Orden del 11 de octubre de 2010 por la que se modifica la orden del 21 de junio de 2010
- Orden del 22 de junio de 2010 por la que se convocan pruebas libres de títulos extinguidos de los establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo.
- Orden del 2 de julio de 2010 por la que se convocan pruebas para la obtención de determinados carnés profesionales en el año 2010.
- Orden del 22 de julio de 2010 por la que se establece la oferta de programas de calificación profesional inicial en centros públicos en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Orden del 5 de noviembre de 2010 por la que se establece, con carácter experimental, la ordenación de la formación profesional inicial por el régimen para las personas adultas en las modalidades a distancia y semipresencial.
- Resolución del 11 de enero de 2010, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se convocan de manera común pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos para el año 2010.
- Resolución del 11 de febrero de 2010, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se nombra y se hace pública la composición del tribunal que deberá juzgar las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional para el año 2010.
- Resolución del 11 de junio de 2010, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación, por la que se determinan los plazos y se dictan instrucciones en el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos para impartir ciclos formativos de formación profesional de grados medio y superior en régimen común y para las personas adultas para el curso académico 2010-2011.
- Resolución del 27 de julio de 2010, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se determinan los plazos de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan programas de calificación profesional inicial y se dictan instrucciones para su desarrollo en el curso académico 2010-2011.
- Resolución del 30 de julio de 2010, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de los ciclos formativos de formación profesional inicial en el curso 2010-2011.
- Orden 12 de julio de 2011 por la que se regula la evaluación académica de la FP.
- Orden del 5 de abril de 2013 por la que se regulan las pruebas para la obtención de los títulos de técnico y de técnico superior de ciclos formativos de formación profesional de los establecidos al amparo de la Ley orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación.

- Reales Decretos por los que se establecen los títulos de *los ciclos formativos
- Decretos por los que se establece el currículo de los ciclos formativos
- Orden del 8 de junio de 2015, por lo que se aprueba el calendario escolar para el curso 2015-16

Libros de Texto de los módulos que imparte el departamento de FUELLE, como:

- *Formación y Orientación Laboral* para Ciclos LOE de Ediciones Generales, Autores: *Albano *J. Alonso *Blanco, Miguel Ángel Fernández *Riveiro y otros..
- *Formación *y Orientación Laboral* para Ciclos de Grado Medio de Editorial *Algaida. Autores: *Albano *J. Alonso *Blanco *y *otros
- *Formación *y Orientación Laboral* para Ciclos de Grado Superior de Editorial *Algaida. Autores: *Albano *J. Alonso *Blanco *y *otros
- *Empresa e Iniciativa Emprendedora* para Ciclos LOE. Ediciones Generales. Autores: *Albano *J. Alonso *Blanco y otros.
- *Formación *y Orientación Laboral*. Editorial *Santillana. Autores: Concepción Ricart *y *otros
- *Administración, *gestión *y comercialización en una *pequeña empresa*. Editorial *Mc *Graw *Hill. Autores: Araceli Alonso *y *otros
- *Relaciones en el *entorno de *trabajo*. Editorial *Mc *Graw *Hill. Autores: Eva *Escalante *y *otros
- *Relaciones en el equipo de *trabajo*. Editorial *Edebé Autores: Belén Alonso *y *otros

Webs de referencia:.

- Información general de la enseñanza en Galicia:

*<https://www.edu.xunta.es>

- FP: ámbito estatal y gallego:

<http://todofp.es/>

www.edu.xunta.es/fp/normativa

- Sindicatos de la enseñanza:

http://www.cig-enseñanza.*com/

<http://www.ccooensino.net/ensenanzagalicia/>

<http://www.feteugtgalicia.es/>

<http://www.anpegalicia.com/>

<http://www.stegsindicato.org/>

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas Externas/V02M066V08301

Trabajo Fin de Master/V02M066V08401

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/V02M066V08102

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/V02M066V08103

La Formación Profesional/V02M066V08225

Sistema Educativo y Educación en Valores/V02M066V08104

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas Externas				
Asignatura	Prácticas Externas			
Código	V02M066V08301			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web	http://mpe.uvigo.es			
Descripción general	Las prácticas externas están orientadas a completar y reforzar las competencias asociadas al título. Se realizarán en un entorno laboral y profesional real relacionado con alguno de los ámbitos de la Educación.			

Competencias	
Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B5	Contextualizar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
C28	Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora en distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.	B3 B5 B6 B10 B12 B16 C28 D1 D2 D3
Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	B12 B16 C30 D3
Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.	B3 B6 B12 C30 C31 D3

Contenidos

Tema

Organización y funcionamiento del centro.

Diseño de materias de la especialidad

Elaboración de materiales y actividades

Aplicación de técnicas y estrategias de aprendizaje en distintas etapas y cursos.

Análisis de la práctica educativa

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas externas	105	0	105
Informes/memorias de prácticas externas o prácticum	0	195	195

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas externas	Realización de prácticas como docente en un centro de enseñanza secundaria. La tutorización será llevada a cabo por un docente del centro y un docente de la universidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas externas	El alumno contará con un tutor en la entidad colaboradora y un tutor académico en la Universidad que le asesorará en todo momento. Ambos serán los responsables del seguimiento del proyecto formativo desarrollado por el alumno durante la realización de las prácticas externas. Las prácticas comenzarán con un período de adaptación que durará una semana. Durante este tiempo, el alumno conocerá el centro y sus instalaciones y a la persona tutora, con la que coordinará el horario que va a realizar en este período.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticas externas	Realización de prácticas como docente en un centro de enseñanza secundaria. RESULTADOS DE APRENDIZAJE -El alumnado será capaz de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización. -El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escritura, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje.	50	

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo Fin de Master				
Asignatura	Trabajo Fin de Master			
Código	V02M066V08401			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web	http://mpe.uvigo.es			
Descripción general	Materia orientada a la realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas del módulo específico del master, y estará relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria.			

Competencias

Código	
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C26	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.	B4 B6 B10 B12 B17 C24 C26 C27 C29 D1 D2
Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.	B12 B17 C24 C26 C27 C29 D1 D2
Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	B6 B12 C26 C27 D1 D2

Contenidos

Tema

Elaboración de un trabajo.

Trabajo de investigación final en el ámbito de la educación secundaria.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	1	0	1
Trabajos tutelados	10	139	149

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Será realizada por cada alumno o alumna delante de un tribunal compuesto por 3 profesores del itinerario/especialidad correspondiente o del módulo común. Su exposición será apoyada con los medios informáticos, audiovisuales, multimedia/et. oportunos, con una duración entre 10 y 15 minutos y posteriormente el tribunal formulará al alumno las cuestiones que considere oportunas.
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas desarrolladas en el módulo específico del Máster, relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria. Se encaminará al desarrollo de una actividad que contribuya a alcanzar un conjunto de competencias de carácter académico, profesionalizante e investigador que enriquezca globalmente su formación inicial. Será guiado por una persona docente de la universidad. Este trabajo estará encuadrado en la etapa de la educación secundaria obligatoria o post-obrigatoria. El trabajo de fin de máster podrá estar ligado a las actividades de aula, unidades didácticas o proyectos realizados por el alumnado en la fase de prácticas, incluyendo siempre los aspectos de investigación educativa pertinentes a juicio de la persona tutora de la universidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El TFM estará tutorizado por un docente habilitado para tal fin.

Evaluación

T. Schielein, M. Kiegelmann, T. Feliz & G.L. Huber (Eds.), *Beyond Text: Video and other Medium Use in Qualitative Research* (pp. 103-120). Tübingen: Center for Qualitative Psychology.

http://psydok.sulb.uni-saarland.de/volltexte/2012/3417/pdf/nexus_vol_9_.pdf

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Mcmillanm, J. y Shumacher, S. (2005). *Investigación educativa una introducción conceptual*. Madrid: Pearson.

Ricoy, M.C. (2009). Consideraciones sobre la construcción de los instrumentos de recogida de información en la investigación educativa. *Guadalbullón*, 14, 29-45.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/P02M066V06102

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/P02M066V06106

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/P02M066V06103

Formación Académica y Profesional/P02M066V06254

La Atención a la Diversidad y su Intervención/P02M066V06252

La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación/P02M066V06253

La Innovación y la Investigación Educativa como Factores para la Mejora y el Asesoramiento Escolar/P02M066V06107

Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas/P02M066V06105

Orientación y Función Tutorial/P02M066V06101

Prácticas Externas/P02M066V06301

Sistema Educativo y Educación en Valores/P02M066V06104
